JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional

Para la presentación en el centro educativo, es necesario imprimir 3 copias de la presente solicitud
(página 1 de 3)

ANEXO III
SOLICITUD DE ADMISIÓN EN CENTROS DOCENTES SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS FUERA DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS

MOTIVO DE LA SOLICITUD (no rellenar para solicitudes en Escuelas Infantiles)

- ☐ Por traslado de domicilio de la unidad familiar que implique cambio de localidad.
- ☐ Por inicio de una medida de acogimiento familiar de la persona solicitante.
- ☐ Por discapacidad sobrevenida de cualquiera de los miembros de la familia.
- ☐ Por no entregar la solicitud dentro del plazo establecido en el procedimiento.

DATOS PERSONALES

DATOS DEL ALUMNO:

Apellidos	Nombre	NIF/NIE/pasaporte	Fecha de nacimiento

SÓLO ALUMNADO PRIMER CICLO DE E.I. CUYO NACIMIENTO SE PREVEA ANTES DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

☐ Se aporta el informe médico que justifique dicha situación y la fecha del futuro nacimiento.

Apellidos del alumno	Nombre del alumno	Fecha probable de nacimiento

DATOS FAMILIARES: padres, madres, tutores legales o quienes ejerzan la guarda y/o acogimiento del menor:

1	Apellidos		Nombre		NIF /NIE/pasaporte		Fecha nacimiento		Tlf.				
	Tipo de vía y denominación		Nº		Escalera		Piso		Puerta		C.P.		
	Municipio		Provincia				e-mail						

2	Apellidos		Nombre		NIF /NIE/pasaporte		Fecha nacimiento		Tlf.				
	Tipo de vía y denominación		Nº		Escalera		Piso		Puerta		C.P.		
	Municipio		Provincia				e-mail						

NOTA: en el caso de coincidir los dos domicilios solamente rellenar uno de ellos. // En caso de ser diferentes, el domicilio del alumno es el número: 1 ☐ 2 ☐

EXPONE:

Que durante el curso actual la persona solicitante se encuentra cursando estudios de:

☐ Ninguno, comienza la escolarización ☐ Centro de la Comunidad Autónoma de Extremadura ☐ Centro de otra Comunidad Autónoma ☐ Centro de un país extranjero

ETAPA		CURSO		CENTRO			
C.P		Municipio		Provincia		PAÍS	

Que pertenece a la siguiente tipología de familia:

☐ Nuclear	☐ Monoparental	☐ Responsables legales en régimen de separación (convivencia única)	☐ Responsables legales en régimen de separación (convivencia en alternancia)	☐ De acogida	☐ Acogimiento familiar

SOLICITA:

Que para el curso escolar 2024/2025 sea admitido en los siguientes estudios:

1º ciclo E. infantil	2º ciclo E. infantil	Educación Primaria	E.S.O.
1º ☐ 2º ☐ 3º ☐	1º ☐ 2º ☐ 3º ☐	1º ☐ 2º ☐ 3º ☐ 4º ☐ 5º ☐ 6º ☐	1º ☐ 2º ☐ 3º ☐ 4º ☐

Bachillerato: Curso: 1º ☐ 2º ☐ **Modalidad:**

¿**SOLICITA** la escolarización de más de un hijo en el mismo centro?: Sí ☐ No ☐

Marcar una de las opciones en caso de querer optar a las plazas reservadas a estos colectivos.	
☐ Solicitante con necesidad específica de apoyo educativo derivada de desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje, por encontrarse en situación de vulnerabilidad socioeducativa, por haberse incorporado tarde al sistema educativo o por condiciones personales o de historia escolar. ☐ Se aporta informe de reserva de plaza o certificado del servicio de orientación correspondiente se encuentra en trámites para su obtención.	☐ Solicitante con necesidades educativas especiales. ☐ Se aporta resolución de escolarización o certificado que acredite la tramitación del dictamen.
☐ Solicitante que curse simultáneamente enseñanzas de educación secundaria o bachillerato y enseñanzas regladas de música o de danza. ☐ Se aporta certificado de la matrícula donde el alumno curse las citadas enseñanzas.	☐ Solicitante que curse simultáneamente enseñanzas de educación secundaria o bachillerato y programas deportivos de alto rendimiento. ☐ Se aporta certificación de la federación deportiva correspondiente en la que se les reconoce los méritos deportivos o documento acreditativo.

	Denominación del centro	Municipio	Provincia
1º			
2º			
3º			
4º			
5º			

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional

Para la presentación en el centro educativo, es necesario imprimir 3 copias de la presente solicitud
(página 2 de 3)

DOCUMENTACIÓN A APORTAR:

- ☐ Copia del libro o libros de familia o certificaciones del Registro Civil sustitutorias o documento que justifique la tutela o la guarda y/o acogimiento del menor.
- ☐ Copia de documento oficial en el que figuren nombre, apellidos, número del DNI y fecha de nacimiento.
- ☐ Documentación que acredite alguno de los motivos expuestos para la presentación fuera del plazo establecido.
- ☐ Documentación que justifique que cumple los requisitos de acceso.

Situación familiar y situación económica (señalar en según el caso)

A rellenar en el caso de solicitar plaza para primer ciclo de Educación Infantil en Escuelas Infantiles dependientes de la Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional y para los efectos del cálculo de la cuota.

Se entiende otorgado el consentimiento para la consulta de oficio de los datos referidos a: existencia de hermanos/as matriculados en el centro, condición reconocida de discapacidad, pertenencia a familia numerosa al señalar cada uno de ellos. En caso de oponerse a la consulta de alguno de esos datos, márquese "X" en el lugar correspondiente de cada apartado y acompáñese la documentación indicada.

☐ Alumnado que se encuentra sujeto a medidas de protección de menores. Se aporta documentación justificativa.

☐ Condición de discapacidad física, psíquica y/o sensorial en grado igual o superior al 33% de la persona solicitante o de alguno de los hijos o hijas.

☐ No autorizo a la consulta de estos datos de oficio y se aporta copia del certificado de reconocimiento de dicha condición, así como el grado de discapacidad en vigor expedido por la Consejería competente en la materia o por los órganos competentes de otras Comunidades Autónomas o por el INSS u órgano equivalente.

Alumno o Parentesco con el alumno	Nombre	Apellidos	NIF/NIE/pasaporte (En su defecto, fecha de nacimiento)	Grado de discapacidad

☐ Pertenencia a familia numerosa legalmente reconocida.

☐ No autorizo a la consulta de estos datos de oficio y se aporta copia del título de familia numerosa o de la certificación de esta circunstancia o de la tarjeta acreditativa de tal condición, que deberá estar en vigor.

☐ Existencia de hermanos o hermanas de la persona solicitante matriculados/as en el centro en el centro.

☐ No autorizo a la consulta de estos datos de oficio y se aporta copia del libro o libros de familia o certificaciones del Registro Civil sustitutorias o documento que justifique la tutela, guarda y/o acogimiento del menor y certificado del centro educativo donde consta matriculados dichos hermanos o hermanas.

Nombre y apellidos	Curso actual	Etapa actual	Centros solicitados por orden de prioridad
			O1 O2 O3 O4 O5
			O1 O2 O3 O4 O5
			O1 O2 O3 O4 O5
			O1 O2 O3 O4 O5
			O1 O2 O3 O4 O5

☐ Familia monoparental. Se aporta documentación justificativa.

☐ Documentación aportada para el cálculo de la cuota mensual:

- ☐ Certificación emitida desde el Ayuntamiento correspondiente donde se indique los miembros integrantes de la unidad familiar.
- ☐ Certificado de vida laboral de todos los miembros de la unidad familiar mayores de 16 años.
- ☐ Modelo 130 o 131 de Declaraciones Trimestrales para los padres, madres, tutores legales o quienes ejerzan la guarda y/o acogimiento del menor que sean trabajadores autónomos.
- ☐ Copia de la nómina actualizada de los miembros de la unidad familiar que estén trabajando.
- ☐ Documento justificativo de percibir renta básica, ingreso mínimo vital, pensiones (jubilación, incapacidad temporal, viudedad, discapacidad, etc.).
- ☐ Certificado del SEPE donde conste la cuantía mensual de dicha prestación o subsidio.
- ☐ Convenio regulador o sentencia donde se acredite el importe de pensiones alimenticias (en caso de separación)
- ☐ Recibo de alquiler o hipoteca de la vivienda habitual.
- ☐ Certificado de excedencia.
- ☐ Cualquier otra documentación que para tales efectos sea requerida por las Delegaciones Provinciales de Educación correspondientes.

Miembros de la unidad familiar susceptibles de ser computados para el cálculo de sus ingresos y de la renta "per cápita" a efectos del cálculo de la correspondiente cuota

Parentesco con el alumno	Nombre y apellidos	NIF/NIE/pasaporte	Fecha de nacimiento	¿Obtienen ingresos?
				☐ SÍ ☐ NO
				☐ SÍ ☐ NO
				☐ SÍ ☐ NO
				☐ SÍ ☐ NO
				☐ SÍ ☐ NO
				☐ SÍ ☐ NO
				☐ SÍ ☐ NO
				☐ SÍ ☐ NO
				☐ SÍ ☐ NO

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional

Para la presentación en el centro educativo, es necesario imprimir 3 copias de la presente solicitud
(página 3 de 3)

En _____, a _____, de _____ de 2024.

_____ _____

Firma de ambos padres, madres, tutores legales o quienes ejerzan la guarda y/o acogimiento del menor, salvo si se acredita la imposibilidad de hacerlo o alguno de ellos no ostenta la patria potestad, en cuyo caso deberá presentarse la Declaración responsable que figura en la última página de este anexo. ☐ **Adjunto Declaración responsable**

IMPORTANTE: Es necesario marcar las siguientes casillas:

☐ **He leído y comprendo la información sobre protección de datos.**

☐ **En el caso de entrega presencial en el centro educativo de esta solicitud, autorizo al centro educativo a introducir mis datos en la plataforma de gestión educativa Rayuela a través del Servicio de Atención Ciudadana.**

☐ **DECLARO bajo mi responsabilidad que todas las copias o fotocopias aportadas como justificantes exigidos son "copia fiel de sus originales".**

Información BÁSICA sobre Protección de Datos	
RESPONSABLE del Tratamiento	Consejera de Educación, Ciencia y Formación Profesional de la Junta de Extremadura.
FINALIDAD del Tratamiento	Tramitación de procedimientos de admisión del alumnado de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, en centros docentes sostenidos con fondos públicos.
LEGITIMACIÓN del Tratamiento	Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos del Responsable de Tratamiento (art.6.1e) RGPD).
DESTINATARIOS de cesiones o transferencias	Los datos que nos proporcione podrán cederse a los centros docentes que nos indique en su solicitud, según el orden de prioridad solicitado. Con carácter general no se cederán datos a otros terceros, salvo obligación legal.
DERECHOS de las personas interesadas	Tiene derecho de acceso, rectificación y supresión de los datos, así como otros que se describen en la información adicional.

Información ADICIONAL sobre Protección de Datos	
RESPONSABLE del Tratamiento	Consejera de Educación, Ciencia y Formación Profesional de la Junta de Extremadura. Av. de Valhondo, S/N Módulo 5, 06800 Mérida, Badajoz. Correo electrónico: coordinacionsge@juntaex.es Delegado de Protección de Datos: dpd@juntaex.es
FINALIDAD del Tratamiento	Tramitación de procedimientos de admisión del alumnado de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, en centros docentes sostenidos con fondos públicos.
LEGITIMACIÓN del Tratamiento	La Base Jurídica de la finalidad del tratamiento necesario es el cumplimiento de una misión que es realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos del Responsable de Tratamiento (art. 6.1 e) RGPD), en virtud de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y del Decreto 225/2014, de 14 de octubre, de régimen jurídico de administración electrónica de la C. A. de Extremadura. Adicionalmente, el presente tratamiento tiene su legitimación en las siguientes normas: El Decreto 128/2021, de 17 de noviembre, por el que se regula la admisión del alumnado de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en centros docentes sostenidos con fondos públicos en la Comunidad Autónoma de Extremadura, desarrollando lo previsto en el artículo 84 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. La Orden de 3 de enero de 2022 por la que se desarrolla el procedimiento para la admisión del alumnado de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en centros docentes sostenidos con fondos públicos en la Comunidad Autónoma de Extremadura.
PLAZO DE CONSERVACIÓN de los datos	La información será conservada de forma indefinida hasta el cese de la relación del interesado con la Administración y se conservarán con fines de investigación histórica o fines estadísticos de acuerdo con la normativa vigente. Finalizado el expediente, los plazos legalmente previstos en la normativa aplicable y en que Tribunales u otros Órganos Jurisdiccionales competentes los puedan reclamar, serán trasladados al Archivo Histórico de acuerdo con la normativa vigente.
DESTINATARIOS de cesiones o transferencias	No están previstas transferencias internacionales de datos ni cesiones de datos, con carácter general. Sin embargo lo anterior, los datos podrán cederse a otros organismos u órganos de la Administración Pública, sin precisar el previo consentimiento del interesado, cuando así lo prevea una norma de Derecho de la Unión Europea o una Ley. Además, los datos obtenidos de los interesados se cederán a los centros docentes que nos indique en su solicitud, según el orden de prioridad solicitado.
DERECHOS de las personas interesadas	A obtener confirmación sobre la existencia de un tratamiento de sus datos. A acceder a sus datos personales, solicitar la rectificación de los datos que sean inexactos o, en su caso, solicitar la supresión, cuando entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos o el interesado retire el consentimiento otorgado. En determinados supuestos en que el tratamiento no esté legitimado en el interés público o ejercicio de poderes públicos, el interesado podrá ejercitar su derecho a la portabilidad de los datos que se traten de forma automatizada y que hayan sido proporcionados por él mismo, con su consentimiento o en el cumplimiento de un contrato. Así mismo, en determinadas circunstancias el interesado podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso sólo los conservaremos de acuerdo con la normativa vigente. También en determinadas circunstancias, pero exclusivamente por motivos derivados de su situación particular, el interesado podrá oponerse al tratamiento de sus datos. El interesado tiene derecho a revocar en cualquier momento el consentimiento (si fuera este la legitimación para el tratamiento) para cualquiera de los tratamientos para los que lo haya otorgado. Estos derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, podrán ejercerse a través del Portal Ciudadano de la Junta de Extremadura, presentando la correspondiente solicitud en el Sistema de Registro Único de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura y de sus organismos públicos vinculados o dependientes, o por correo postal en la dirección que aparece en el apartado "Responsable". Sin perjuicio de cualquier otro recurso administrativo o acción judicial, todo interesado tendrá derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos en el supuesto no haber sido atendida su solicitud. El procedimiento para ello está disponible en: https://www.aepd.es/es/derechos-y-deberes/conoce-tus-derechos
PROCEDENCIA de los datos	Los obtenidos de otras Administraciones electrónicamente a través de sus redes corporativas o mediante consulta a las plataformas de intermediación de datos u otros sistemas electrónicos habilitados al efecto. Las categorías de datos que se tratan son: • Datos y/o códigos de identificación y autenticación. • Direcciones postales o electrónicas. • Datos de carácter económico y de rentas anuales de la unidad familiar. • Datos de tipo académico. • Datos de carácter especialmente protegido: Condición de discapacidad, datos de salud, de necesidades específicas de apoyo educativo u otros datos relevantes para la tramitación de los procedimientos de escolarización.

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional

DECLARACIÓN RESPONSABLE

Sólo se cumplimentará esta declaración en caso de que la solicitud de admisión no pueda ser firmada por ambos padres, madres, tutores legales o quienes ejerzan la guarda y/o acogimiento del menor, por alguna de las causas que se señalan en el mismo, o por otras que deberán especificarse en el apartado correspondiente.
En caso de requerimiento, será necesario justificar los motivos alegados en esta declaración responsable.

Don/Doña _____ con DNI/NIE/Nº de pasaporte _____

domiciliado en _____ Calle/Plaza/Avda _____

con teléfono _____ como padre/madre/tutor legal/persona que ejerce la guarda del menor

del **ALUMNO** _____

DECLARA:
Conocer y asumir que cualquier decisión que exceda de las relativas al ejercicio de la patria potestad ordinaria, ha de ser tomada de común acuerdo por ambos progenitores (artículo 156 del Código Civil), pero que en el presente caso la solicitud de admisión ha sido firmada por uno solo de los progenitores por las siguientes circunstancias:

- ☐ Familia Monoparental
- ☐ Fallecimiento del otro progenitor
- ☐ Privación al otro progenitor de la patria potestad de los hijos por resolución judicial
- ☐ Orden de protección o sentencia de alejamiento u otras medidas cautelares
- ☐ Imposibilidad material de contactar con el otro progenitor, por residencia en otro país o desconocimiento de su domicilio
- ☐ Consentimiento expreso del otro progenitor para actuar en el ejercicio ordinario de la patria potestad (artículo 156 del Código Civil)
- ☐ Otras circunstancias (especificar):

Siendo consciente de que esta decisión queda condicionada al conocimiento y conformidad del otro progenitor/a y, en caso de disconformidad, a lo que decida el órgano judicial competente, firmo la presente para que así conste y surta los efectos oportunos ante la Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional.

En _____ a ____ de _____ de _____

El padre/madre/tutor legal/persona que ejerce la guarda y/o acogimiento del menor

Firmado: _____

NIF /NIE / Nº Pasaporte: _____

IMPORTANTE:
Se informa al progenitor/a firmante del impreso que la falsedad en los datos aportados u ocultamiento de información, puede ser motivo de desestimación de la solicitud por incumplimiento de los requisitos exigibles para su tramitación, con independencia de las responsabilidades legales en que pudiera incurrir por vulnerar los derechos del progenitor no firmante (artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

La asignación de puesto escolar al alumno podrá ser objeto de revocación, ya sea de oficio, por mandato judicial o a instancia del progenitor/a no firmante, en caso de falsedad, inexactitud u omisión de datos.